



# Nutrición II

Nutrición Enteral y Parenteral

# Resumen

Los pacientes con enfermedades graves tienen mayor riesgo de desnutrición. Las enfermedades agudas y crónicas, el traumatismo y la inflamación inducen el catabolismo relacionado con el estrés y los efectos adversos inducidos por los fármacos pueden reducir el apetito o aumentar las náuseas y los vómitos. Además, el tratamiento de los pacientes en la unidad de cuidados intensivos (UCI) también puede interrumpir las rutinas de alimentación. Los métodos para administrar los requerimientos nutricionales incluyen la provisión de nutrición enteral (NE) o de nutrición parenteral (NP) o una combinación de ambas (NE y NP). Sin embargo, cada método es problemático. Esta revisión procuró determinar la vía de administración que optimiza la asimilación de la nutrición.

# técnicas de soporte nutricional o de nutrición artificial

Existen situaciones en las que la nutrición, tal y como se conoce, comiendo alimentos habituales por la boca, no es suficiente para mantener un estado de salud adecuado, ya sea por alguna enfermedad que aumente mucho las necesidades (por ejemplo, una enfermedad pulmonar en la que el niño gaste mucha energía al tener que respirar muy rápido) o situaciones en las que no pueda realizarse (por ejemplo cirugía reciente de intestino, tras la que sea necesario no ingerir nada durante un periodo largo de tiempo).

En estos casos se recurre a técnicas de soporte artificial (nutrición enteral, nutrición parenteral o ambas) para administrar dichos nutrientes de otra forma.

# ¿Qué es la nutrición enteral?

Es la administración de los nutrientes en el aparato digestivo.  
Puede ser:

**Nutrición enteral oral.** Se toman por boca productos obtenidos de los alimentos y diseñados específicamente para que tengan muchas calorías, o algún nutriente determinado según la enfermedad del niño. Estos productos se denominan “fórmulas o módulos nutricionales”, aunque tradicionalmente se usa de manera errónea el término “batido”. Las fórmulas se comercializan de forma líquida o en polvo y se suelen saborizar para que sepan a vainilla, chocolate, fresa, etc. (Por eso, quizá, la denominación de “batido”).

**Nutrición enteral por sonda.** Se administran dichas fórmulas a través de un tubo fino, largo y flexible. Este tubo se puede introducir a través de la nariz o la boca hasta el estómago o el intestino (sondas nasogastricas, desde la nariz al estómago; nasointestinales, desde la nariz al intestino; orogástricas, desde la boca al estómago, etc.), o a través de agujeros que se hacen en quirófano en el estómago o en el intestino (gastrostomía, agujero en el estómago).

# Qué es la nutrición parenteral?

Es la administración de los nutrientes a través de una vena.

## ¿Cuándo y para qué se usa la nutrición enteral?

Siempre que se necesiten más nutrientes o energía de los que el niño pueda comer con una alimentación normal o cuando no pueda comer por boca.

## ¿Cuándo y para qué se usa la nutrición parenteral?

Cuando no se pueda usar el aparato digestivo por una enfermedad o en situaciones en las que se necesite reposo digestivo.

A veces, el aparato digestivo funciona parcialmente y de forma insuficiente, y se necesita completar la nutrición de forma parenteral.